

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 6 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8417.

## MARTINEZ Y C.

### REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y Puros VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.  
Id. blanco id. 8 " "  
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.  
Id. de " " 40 " "  
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba.  
Id. viejo, 8 " "  
Id. abocado, 8 " "  
Id. nuevo, 7.50 " "  
Manzanilla Ligartijo, 1.50 botella.  
Lágrima, 1.50 " "  
Esquina a las calles de Hileros y Minero.  
7-15

## CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razón. 8-30

## Venta de casa. Se vende una

en la Villa de Canjayar situada en la Calle Real n.º 29 de tres pisos y un gran jardín de cabida de ocho celemines y medio de tierra poblado de árboles frutales con algunos pedazos de terreno colindantes y agua continua; tiene buenas cuadras, bodega subterránea y almacén con basijas para 1000 arrobas de aceite en precio relativamente barata: Razon y pormenores D. Eusebio Martínez Unzaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad.  
14-15

## COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

### SANTO TOMÁS

BAJO LA DIRECCION DE

DON MANUEL BELMONTE.

Este Colegio, que cuenta seis años de existencia en esta capital, acaba de instalarse en el nuevo edificio que ha adquirido su Director en la calle de Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

Queda abierta la matrícula para alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 6-15

**Ganga.** EN EL ESTABLECIMIENTO de salchichería de José L. Fraile (el choriceró), situado en la calle de Vargas, se expenden los legítimos chorizos de Candelario a 10 reales docena y el salchichon de Vich a 10 reales libra. 3

## COLEGIO DE SAN PABLO.

INCORPORADO AL INSTITUTO

Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martinez Campos núm. 12.

En este establecimiento de enseñanza se abre un curso que comprenderá desde el 15 del corriente Junio hasta el 15 de Setiembre próximo, para todos aquellos alumnos que por cualquier causa hayan de examinarse en este último mes.

Queda abierta la matrícula a las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica, Psicología, Francés y Matemáticas. 24

**En el cortijo de «El Capricho»,** situado en el quemadero, se expenden cales superiores para construcciones, a 10 reales el cahiz. 2-30

## ASUNTOS VARIOS.

### Reflexione el gobierno.

Hé aquí como trata nuestro apreciable colega de Madrid *El Liberal* la cuestion sobre la negativa del Gobierno, para que España no concorra oficialmente a la Exposición Universal de París de 1889, noticia que nos comunicó por telegrama nuestro corresponsal de Madrid el día 2 del corriente:

«Es preciso que el Gobierno retroceda en el camino que ha emprendido.

Es preciso que no consuma la gran enormidad que tiene proyectada.

Aún es tiempo de que pueda librarse de la tacha de imprudente, descortés, inconsiderado, ingrato, servil, torpe é insultador de una nacion amiga.

El Sr. Botella preguntó días pasados en la alta Cámara, si España concurriría oficialmente a la Exposición universal de París de 1889. El ministro de Estado contestó leyendo una real orden de 27 de Diciembre de 1887, por la cual se dijo que España declinaba con sentimiento la honra de tomar parte oficial en aquel certamen por no consentirle la carencia de medios de que el presupuesto permite disponer. El ministro de Estado ha confirmado la negativa de la real orden y no quiere desvirtuarla con ninguna iniciativa, ni suya en particular ni del Gobierno en general, para que España dé a Francia, que es una nacion amiga, la prueba de estimacion de concurrir a su gran certamen.

«La falta de recursos! Señor Ministro de Estado, esa es una mala, una desdichada, una pobrísima excusa del Gobierno de que forma parte su señoría: no es una razón seria de la negativa de España, entendiendo que en esta ocasion se pueda llamar España al Gobierno que la representa.

Por muy miserables que seamos, nosotros, que sufráramos una lista civil de 40 millones, y un presupuesto del clero de 170 millones, y un presupuesto de la Guerra de 600 millones, ¿no tendríamos unos cuantos céntimos, en comparacion de aquellas cifras, para concurrir oficialmente a la Exposición Universal de París?

«¿Cómo! ¿Se ha celebrado en Viena una Exposición universal de Bellas Artes y el Gobierno aceptó la invitación oficial, y envió las mejores obras de nuestros artistas contemporáneos, y no faltaron recursos para que España concurrese oficialmente al concurso artístico? ¿Por qué? ¿Por qué España debe ser rica para dar gusto a la corte austriaca, y pobre para mostrarse grosera con la nación francesa?

Baviera invitó oficialmente a España para la Exposición de Bellas Artes, también internacional, que ahora celebra en Munich, y asimismo el Gobierno español aceptó la invitación, y España figura oficialmente como expositora, y no han faltado recursos para ello. ¿Por qué? ¿Quizá porque el Gobierno ha entendido que imponía a España esa muestra de cortesía la circunstancia de hallarse enlazada una infanta española con un príncipe de Baviera? ¿Pues vive Dios que el ser cortés con los príncipes no obliga a ser grosero con un pueblo amigo!

Otras potencias europeas se han negado a concurrir a la Exposición universal de París; pero se explica su negativa.

Alemania estaría en Francia como enemiga. Se tienen jurado odio a muerte. Alemania y Francia no pueden mezclarse más que para destruirse, mientras la Alsacia y la Lorena representen en el mapa europeo la mutilación de Francia.

La fecha de 1889, en que se celebrará la Exposición de París como aniversario de la gran revolución de 1789, recuerda al Austria el suplicio de la hija de su augusta emperatriz Maria Teresa.

Italia se halla ligada por el tratado de alianza con Austria y Alemania, que le imprime carácter de hostilidad contra Francia y directamente tiene tambien cuestiones pendientes que han agriado sus relaciones con esta potencia.

Pero nosotros ¿qué agravios tenemos que recordar por la Exposición universal de 1889? ¿Qué cuestiones pendientes nos separan de Francia? ¿Qué recelos podemos abrigar de ser mal recibidos?

«Ah! Debemos, por el contrario, amistad y agradecimiento al pueblo francés, y nuestro Gobierno es cien veces más culpable, porque precisamente en los momentos actuales imprime sobre la frente de España la nota de mostrarse hostil y descortés con la vecina Francia.

Barcelona celebra una Exposición universal y Francia ha concurrido a ella oficialmente. El comisario francés en la Exposición catalana es un diputado. El general Berge ha ido a Barcelona para cumplimentar a la reina regente de España por encargo expreso del presidente de la República francesa. Mil cuatrocientos expositores franceses han concurrido a la Exposición universal barcelonesa. Una poderosa escuadra

ha sido enviada por Francia al puerto de Barcelona para aumentar la grandeza de nuestro concurso nacional y honrarnos por modo excepcional.

«Y España no tiene unos cuantos miserables maravedises para concurrir a la Exposición universal de París! ¿No comprende el Gobierno que eso no es ya ridiculo, sino verdaderamente monstruoso?

El Gobierno obliga a nuestro país a marchar a remolque de la triple alianza, a la cual no nos liga ningun compromiso. Vamos a dar una prueba de hostilidad ó de malquerencia a un gran pueblo que sólo desea ser nuestro amigo, por imitar servilmente a Alemania, Italia y Austria.

No hay que decir que la fecha de 1789, conmemorada en 1889, recuerda el triunfo de la República contra las monarquías, que no pueden asociarse a él. Países monárquicos concurrirán oficialmente a la Exposición universal de París. Y desde el momento en que España reconoció la República establecida en Francia, aceptó que la diferencia de la forma de gobierno no podía ser pretexto para alterar en ningún caso la cordialidad de las relaciones entre ambos pueblos.»

### El incidente Tisza.

La mayor parte de los periódicos ingleses aplauden el discurso pronunciado el viernes en la Cámara de los diputados por el Sr. Goblet, ministro de Negocios extranjeros de Francia.

El que más se distingue en estos elogios es el *Daily News*, órgano del partido liberal.

Dice que despues de la sesion de la Cámara francesa, los honores de la discusion acerca del incidente promovido por el ministro húngaro Sr. Tisza, pertenecen sin duda alguna a Francia.

En París la emoción producida por el discurso del Sr. Tisza, se va calmando.

La prensa oficiosa francesa ha contribuido con su lenguaje moderado a disipar la alarma.

«En todos los incidentes que se han producido de diez años a esta parte—dice un periódico—a consecuencia de las provocaciones alemanas, no hemos abandonado un solo instante la calma y la moderacion, hasta el punto de que Europa no ha podido menos de reconocer la dignidad y el patriotismo de nuestra actitud. Cometeríamos una falta imperdonable, si con motivo del discurso Tisza, menos grave que las otras cuestiones, abandonásemos la sangre fría y la cordura que no podrán menos de conquistarnos las simpatías generales.»

Algunas correspondencias de Rusia explican la verdadera causa que motivó dicho discurso.

El partido avanzado húngaro so pretexto de la Exposición de París hacia política favorable a sus fines, alentando a los industriales de su país a tomar parte en dicho Certamen, asegurando que el gobierno acabaría por prestarles todo su apoyo.

El ministro no se propuso más que desengañar a los que confiaban en dicha ayuda, sin que tuviese en manera alguna el propósito de provocar una dificultad internacional.

Se asegura que las explicaciones dadas por el gobierno austriaco a Francia sobre este asunto, están concebidas en este sentido.

### De todas partes.

SUMARIO.—Libro de reclamaciones.—Están verdes.—Empresa colosal.

Que cosas pasan allende los mares...

El Municipio de Boston (Estados- Unidos) ha adoptado el sistema de tener un libro abierto al público, para que cada uno pueda formular en él las quejas a que crea tener derecho contra las gestiones de aquella corporación. Este libro se halla depositado en el despacho del Alcalde mayor, y en sus páginas puede el ciudadano agraviado exponer sus reclamaciones contra los miembros, empleados ó agentes del Municipio.

El ensayo ha dado un magnífico resultado.

—Conozco el asunto y crea V. que en España seguramente no sería fácil llevar a la práctica esa gran idea, me decía ayer un edil arrepentido.

—Pues no veo el inconveniente.

—Ya lo creo. Yo he calculado a mi sali-

da del consistorio, que nada más que en tinta, se gastarían de 100 a 200 pesetas diarias; y si es en libros, las papelerías de Balmás, Alcoyano y Jordá no darían abasto. Se consumiría el importe del presupuesto actual solo en el material de la Agencia de reclamaciones.

Y si nó que hagan la prueba, ¿a que no la hacen? ¿a que nó?...

Ante tales razonamientos de un hombre práctico, escuso decirles, quedé convencido de lo irrealizable del proyecto.

Las costumbres de ciertos pueblos africanos, son en verdad originalísimas.

En una de las islas poco pobladas del golfo de Bengala, vive una gente tan salvaje, que, alimentándose de carne humana desconoce los lazos de la familia con tal de satisfacer su apetito.

Quando ven que el padre, la madre ó alguno de los hermanos van haciéndose viejos, les hacen subir a un árbol y agarrarse a las ramas. Ellos se cojen al tronco con objeto de que los que están en la copa vayan cayendo a tierra.

A los que caen por no tener fuerzas para sujetarse a las ramas, se los comen diciendo que son frutos bien sazonados y maduros.

Los que consiguen sostenerse son respetados en atención a que es fruta aún verde.

Monstruoso y piramidal es el proyecto ideado por un famoso comerciante yankee en vinos de Burdeos, Madera y Jerez.

Desde hace años viene establecido y trabajando con una actividad pasmosa en Nueva-York, *Lombard street* núm. 1548, mister Canard, hasta el punto de haber conseguido reunir un capital inmenso, que le produce, poco más ó menos 150.000 francos diarios.

Recibe todas las semanas dieciocho ó veinte vapores abarrotados de esquisitos vinos de *Bordeaux*, Madera y Jerez. Pero Mr. Canard tiene que invertir en fletes, descargas, derechos, etc. considerables sumas de dinero que cada día aumentan, conforme el negocio abarca mayores horizontes.

Estudiando un medio que evitara tan enormes gastos, consultó a un famoso ingeniero andaluz, natural de Sevilla, que hace mucho tiempo habita en la gran ciudad americana. Este, que ha visto en Canard un hombre de corazón y aficionado a las grandes empresas, le ha propuesto construir una tubería de hierro, que partiendo de Nueva-York y bifurcándose en el centro del Océano, termine un brazo en el mismo Burdeos, otro en Oporto y el tercero en Jerez.

De este modo, bastará girar una de las llaves de que estará provista el aparato, para dar inmediatamente salida al rico alcohol.

Presupuestada la obra en 500.000.000 de pesos fuertes acaba de depositar la cantidad en el *Bank of National Park* y encomendar a una reputada fábrica de Chicago las piezas.

Es la empresa mas asombrosa que imaginarse puede.

HENRY.

### Carta de Madrid.

3 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En mi carta del viernes me lamentaba cómo todo el mundo de la carencia de noticias é impresiones políticas porque la atonía era extrema a pesar de estar abiertas las Cortes.

¿Qué cambio de decoracion tan completo desde entonces acá!

Ya no se contenta la gente con la dimision del general Martínez Campos y tampoco se paga del motivo a que se atribuye, pues la cuestion del santo y seña ha tomado tales proporciones en la fantasía de algunos, que consideran que debe haber algo mas y que este algo puede traducirse en una crisis, por lo mismo que tratan de unir la mencionada dimision con el viage de la infanta Isabel a Salamanca y el del Duque de Montpensier.

No tengo para que decir que esta clase de rumores no tiene mas fundamento que el de haberse echado a volar para producir sensacion, pues nadie puede concretar cosa alguna digna de aprovechamiento.

Los ministeriales procuran quitar importancia al conflicto, porque en su sentir ni se admitirá la discusión, ni será el asunto otra cosa que una tempestad en un vaso de agua pues para ello se buscará un acomodamiento para que queden en buen lugar el capitán general de Castilla la Nueva y el ministro de la Guerra y negando resueltamente que por esta causa se plantee una crisis que rechaza el primero el general Martínez Campos.

En cambio las oposiciones y principalmente los elementos indisciplinados de la situación se agitan extraordinariamente, creyendo la hora de la crisis y de la satisfacción de aspiraciones mal contenidas, habiendo corrido durante la tarde de hoy la idea de la formación de un gabinete en el que entrarían como elementos principales los Sres. Martínez Campos, Duque de Tetuan y Marqués de la Vega de Armijo ó sea la derecha de la situación, prescindiéndose por tanto del criterio de la ponderación de fuerzas. Ha parecido, sin embargo, muy aventurada la especie por que encontraría como sus mayores enemigos los que componen las mayorías de ambas cámaras.

Tendremos necesidad, para ver la solución del conflicto, de esperar la vuelta de los ministros ausentes, que se ignora cuando tendrá efecto, toda vez que las noticias que se reciben de Barcelona con respecto á la salud del Rey y de la princesa de Asturias son de algún cuidado, pues se ha declarado en ambos, según parece, el sarampión, complicado en el primero con las contingencias de la dentición. Créese que por esta causa se prescindirá del viaje á Valencia, aunque no sean estos los deseos de la Reina Regente, ni los del gabinete que se dice quieren afrontar los rumores que corren respecto á la actitud de los republicanos de la ciudad del Túrja, con motivo del *meeting* del jueves último.

No dejaré de consignar también que algunos atribuyen esa enfermedad á recurso para volver directamente á la Corte sin ir á Valencia, pero esto sería tanto como confesar temores que no existen en concepto de los ministeriales.

La pregunta hecha ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo acerca de la dimisión del general Martínez Campos no dió juego porque el Sr. Albareda eludió la cuestión no queriendo prejuzgarla en tanto no se hallen en Madrid todos los Ministros, y aunque esta mañana ha llegado el de Fomento, tampoco ofrecerá mucho interés la pregunta que mañana piensa hacer en el Senado el general Salamanca, por las mismas razones.

Prepárase también un debate que ha de producir ruido y animación relativamente á la concurrencia oficial de España á la Exposición universal de París en 1889. Los que constituyen las minorías republicanas y reformistas han presentado una enmienda al presupuesto de gastos para que en él se consigne con dicho objeto la suma de un millón de pesetas.

El gobierno se opondrá á la aprobación de dicha enmienda porque la situación angustiosa del tesoro español no lo consiente, pero los autores de dicha enmienda insistirán en que dicho argumento es un pretexto no más para que no concorra nuestra representación por tratarse de un país monárquico y con el certamen en cuestión se solemniza el primer centenario de la revolución francesa.

Estamos, pues, otra vez en pleno período de animación política, aunque acaso muy pronto sirva de desencanto á muchos.

Suyo affmo,

M.

NOTAS SUELTAS.

¡Albricias! (á los que fumen; porque, según mi opinión, verán con satisfacción este sueldo de *El Resumen*):

«Según la denuncia del administrador de la fábrica, la cantidad sustraida del patio grande asciende á unos 200 kilogramos de hoja.»

Sigue ignorándose quiénes sean los autores, los cuales debieron escalar la tapia posterior del edificio, pues se han encontrado intactos los precintos de las puertas exteriores é interiores.»

Los fumadores de aquí, de seguro, habrán leído lo del robo cometido con una pena hasta allí.

Con pena, por que, á fé mia, ellos sin duda quisieran que esos cacos estuvieran ejerciendo en Almería;

y que, ya que es tan sencillo para ellos robar, robaran hasta que no nos dejaran ni siquiera un paquetillo.

¡Quién sabe si en sólo un día, y agotando á la carrera todo el tabaco que hubiera en cada expendeduría,

tras accion tan bienhechora nos concediera el Señor un veneno... ¡algo mejor del que tragamos ahora!

\*\*\*

Un periódico local de complexión liberal y á quien siempre apreciaré, dice, despues de hablar de la banda municipal:

«El pasado domingo se estrenó un nuevo instrumento llamado *güiro*, que esperamos conocer para detallarlo.»

Por si el colega aludido aun conocer no ha podido el instrumento en cuestión, yo voy, si me es permitido, á hacerle la descripción:

Es el *güiro* un instrumento hecho con mucho talento, y en verdad digno de ver, por la cuestión de no ser ni de cuerda, ni de viento.

Por su forma peregrina, según dice una vecina que vive en mi principal, es, más bien que musical, instrumento de cocina.

Medio cilindro de lata lo constituye, y reduce de igual modo que la plata, pero el caso es que produce una música muy grata.

Cien mil agujeros tiene con filos al exterior; por un asa se sostiene, y, para hacerle que suene se hace rozar con primor,

con un alambre de acero de tamaño regular. En resumen: que es inferior un *rayador* verdadero que sirve para tocar.

Jamás su ruido se altera, y se toca de manera que lo maneja el mas bolo. Nota: Tocándolo solo le dá la lata á cualquiera.

YO.

GACETA.

DIA 3.

**Fomento.**—Ley otorgando al ferrocarril de Huesca á Francia por Ayerbe de Caldearenas, Jaca y Canfranc, un anticipo reintegrable de 40.000 pesetas por kilómetro, con sujeción á las reglas que se mencionan.

—Decreto autorizando al ministro para substar la construcción del puente de fábrica sobre el rio Jarama, en la carretera de Ajalvir á Vicalvaro (Madrid.)

—Otro aprobando el proyecto adicional al de contrata de las obras del puerto de Rivaledo.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Santiago, á D. Jerardo Jeremias Dereza.

—Otro disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de la cátedra de Patología, de la Facultad de Medicina de Cadiz.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Ronda, en virtud de concurso, D.<sup>a</sup> Irene Jerez Miralles.

\*\*\*

La Junta de clases pasivas ha acordado consultar al Ministro, si para la clasificación de los maestros ha de atenderse al sueldo que figura en el título administrativo, ó al sueldo de la escala de la ley. ¡Qué consultas!

Nada: esta Junta va á poner la ceniza en la frente de los maestros.

Estaría bien que un maestro ó un auxiliar cuyo título administrativo es de 1.640 pesetas, por ejemplo, fuese clasificado con arreglo á 1.000 ó 100.

\*\*\*

Almanaque del maestro para el mes de Junio:

Días de vacación durante este mes.—El 3, 10, 17 y 24, domingos; 29, viernes, San Pedro.

Oposiciones á escuelas.—Se celebrarán en las de Badajoz, Barcelona, Burgos, Canarias, Ciudad-Real, Málaga, Oviedo y Zamora.

Se anunciarán en las de Albacete, Alava, Gerona, Huelva, Jaen, Orense, Valencia, Toledo y Zaragoza.

Año económico.—El día 30 de este mes termina el año económico; los maestros, desde, por lo tanto preparar las cuentas para presentarlas al Ayuntamiento por conducto de la Junta local, y mandar copia de ellas á la Junta provincial con el V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> del Alcalde y sello de la Alcaldía.

Presupuestos de Escuelas.—Si las Juntas locales no los han remitido, la Junta provincial debe reclamarlos á los Maestros.

GACETILLAS.

**El contramuelle.**—¿Qué hacen el Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ateneo y Centro Mercantil y el comercio que no imitan la conducta de la Junta de obras del puerto y de la Cámara de Comercio de esta ciudad, suscribiendo exposiciones para que se saquen inmediatamente á subasta las obras del dique de Levante cuyo proyecto quedó hace tiempo aprobado?

¿Hemos de cruzarnos aquí siempre de brazos para que nuestra provincia vaya como vá á la zaga de todas las poblaciones, por no exhibirnos y por no levantar nuestra voz en demanda de nuestros más caros y sagrados intereses?

Al que no habla Dios no lo oye, se dice vulgarmente, y por no hablar, ni pedir nosotros van á creer algún día que aquí estamos llenos de abundancia ó nadando en oro, cuando si saliera á la superficie toda la miseria, nosotros mismos que no podemos ver una situación más apurada que la de nuestra provincia, habíamos de asustarnos.

¿No tenemos bastante con la falta de comunicaciones, con los muchos fracasos que hemos sufrido con el ferrocarril de Linares, con la penuria que hoy sufre el comercio y la escasez de trabajo que se nota en toda la provincia que vamos á dejar también perder nuestro puerto?

No seamos tan pacienzudos, ni tan indiferentes, ni tan descaudados, porque entonces esta provincia seguirá siendo siempre la pobre mendiga que llena de harapos no ha de encontrar nunca un protector que le tienda su mano cuando á tantas personas ha encubierto.

Levantemos nuestra voz con energía, con verdadero patriotismo, pues nunca pueblo alguno pudo pedir con más conciencia la justa reparación de sus intereses postergados.

Pidamos todos como un solo hombre que las obras del dique de Levante se saquen á subasta inmediatamente y hagamos todos los esfuerzos que humanamente podamos hacer, porque sino ya lo saben esas corporaciones que hemos citado, ya lo saben nuestros conciudadanos, nos quedamos irremisiblemente sin puerto.

**El teatro de Cervantes.**—Tomamos acta de lo que nos dice el Tesorero del Consejo de Administración del teatro de Cervantes señor García, en el *Comunicado* que publicamos en nuestro número de ayer, en donde afirmaba que la prosecución de las obras está ordenada por el Consejo; que tiene en su poder 12.439 reales 90 céntimos en papel, y 13.407'96 en efectivo.

Nosotros damos las gracias al Sr. García, no por haber satisfecho nuestra curiosidad, sino la de muchísimos socios; y nos alegramos infinito conocer los nombres de las personas que forman el Consejo de Administración porque ellas son una garantía para asegurar que las obras del teatro de Cervantes se concluyan quizá dentro de pocos años.

El Sr. García nos permitirá este noble desahogo, pues aunque esta sea una Sociedad, como dice, particular, por el carácter que ostenta, para levantar un edificio público, creemos que la prensa no hace nada demás con alentar la buena voluntad de los referidos señores.

El pensamiento que el Sr. García nos ha desarrollado verbalmente y que tiene aceptado el Consejo de Administración es aceptable bajo todos conceptos y de fácil realización, y puede contar con nuestro apoyo, si lo cree útil y conoce que la prensa puede tratar estas cuestiones, como lo hicimos ya otra vez al constituirse esta empresa, alentando á todos los socios, haciendo propaganda en favor del proyecto, y hasta tomando parte en sus deliberaciones, para lo cual fuimos más de una vez invitados.

Cuando el Sr. García nos necesite aquí estamos y se convencerá en obras de esta naturaleza la prensa presta también sus servicios, como los ha prestado en esta ocasión, puesto que todos creían olvidado este proyecto, cuando el Sr. García ha venido á probarnos no solo la marcha regular de su administración, sino los trabajos hechos para terminar estas obras en breve.

**Acogiendo nuestro colega «El Ferrocarril»** una noticia publicada por *El Industrial* de Jaen, dice que parece gestiona su traslado á aquella provincia el Sr. Dieffeburno.

Nuestros informes son contrarios á esa noticia, asegurándonos que el Sr. Gobernador ni ha solicitado, ni piensa solicitar el traslado á dicho punto.

Se dice que con motivo de hallarse enferma su señora madre política, residente en Jaen, es probable que el Sr. Dieffeburno marche hoy en el vapor hacia aquella capital acompañado de su distinguida esposa.

Así se explica la ida á Jaen del Sr. Dieffeburno.

**Hemos recibido el programa de los festejos** que han de celebrarse en Vera desde el 9 al 14 del actual, en celebridad, como digimos, al cuarto centenario de su reconquista por los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel.

Como suponemos que varias familias de esta capital, desearán conocer el orden de los festejos, á continuación publicamos el programa:

«Día 9.—A las 12 con repique general de campanas, voladores y músicas se inaugurarán las fiestas, por medio de un bando.

A las 7 de la noche se conducirá en solemne procesión á Ntra. Sra. de las Angustias, desde su capilla á la Iglesia parroquial. Gran retreta que recorrerá las calles principales de la ciudad, luciendo elegantes farolas, construidas por los Gremios.

Día 10.—Brillante diana por todas las bandas de música.

A las 9 de la mañana función religiosa con oración sagrada en la Santa Iglesia Parroquial y limosnas á los pobres.

A las 12 reparto de premios á los niños y niñas de las Escuelas.

A las 4 de la tarde gran función Cívico-histórica, representando la entrega de las llaves de la ciudad por el Alcalde Malike Ala-Bey á los Sres. Reyes Católicos, con asistencia de las Autoridades civiles, eclesiásticas y militares, corporaciones científicas, artísticas y literarias, mercantiles, industriales y demás gremios, escuelas públicas, hermandades, cofradías y comisiones de los pueblos que tengan á bien concurrir.

Se lucirán vistosas carrozas y estandartes en representación de las corporaciones que toman parte en los festejos, terminando este acto con un solemne Te-Deum.

A las 9 gran certamen musical por todas las bandas.

Días 11 y 12.—Cuañas músicas y demás regocijos y bailes de máscaras ordenados por los jóvenes.

Día 13.—A las 12 de la mañana con repique de campanas, música y voladores, se distribuirá la limosna á los pobres de esta localidad.

A las 5, músicas y festejos en la Glorieta. A las 9 de la noche, velada artístico-literaria en el «Teatro Cervantes», previa invitación.

Día 14.—Diana: A las 12, solemne misa de campaña con oración conmemorativa de la 1.<sup>a</sup> misa que se celebró en esta ciudad el 14 de Junio de 1488.

A las 5, procesion religiosa en honor de Nuestra Santísima Patrona, con asistencia de las autoridades y corporaciones citadas.

A las 9 de la noche, vistosos fuegos artificiales en el histórico cerro del Espíritu Santo.»

**Sr. Alcalde, uno de los vecinos del Malecón**, nos repite sus quejas respecto á la irregularidad en el recibo del agua, pues hace más de dos meses que no ha entrado ni una gota en sus aljibes.

Como dicho propietario tiene adquirida toda la cantidad que necesita para su servicio, y al efecto, es dueño de una tubería especial que parte desde la Plaza de la Catedral, creemos justo llamar la atención de V. S. á fin de que corrija ese abuso, debido no sabemos si á descuido del fontanero ó alguna obstrucción de la referida cañería.

Esto último no es fácil suceda, puesto que en poco tiempo se han llevado á cabo varias reparaciones á causa de las frecuentes roturas que se ocasionaban, por el exceso de agua que el fontanero dejaba circular por la tubería, mayor que la que podía contener.

Esperamos dicte las oportunas medidas.

**Bibliografía.**—Hemos recibido un tomito titulado: *Los deberes religiosos y sociales al alcance de los niños* por D. Ignacio Ramon y Miró, obra excelente que recomendamos con eficacia á los profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza por ser sumamente útil para la educación de los niños.

También nos remiten elegantemente impresa una preciosa comedia debida al inspirado escritor nuestro antiguo amigo D. Carlos Frontaura, y dedicada expresamente para los niños. Títulase *Las cuatro estaciones*, y está escrita en prosa y verso, con el gracejo y la galanura que distingue á tan reputado literato.

**Más sellos falsos.**—En la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha recibido de la Dirección la siguiente Circular, que señala las diferencias que existen entre los sellos de peseta falsos y los legítimos:

«1.<sup>a</sup> La letra del epigrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la *s* de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

«2.<sup>a</sup> La letra del epigrafe *una peseta* es más alta en los falsos.

«3.<sup>a</sup> El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas.

«4.<sup>a</sup> El contorno del busto de S. M. varía bastante en los falsos, siendo muy pronunciadas las ondulaciones que aparecen en la parte posterior de la cabeza, y la oreja es más redonda por su parte inferior.

«5.<sup>a</sup> En el plano de la nariz se nota un pequeño claro oscuro ocasionado por la interrupción del rayado.»

¡Qué lastima! ¡tan jóvenes y ya falsificados!—Llamamos la atención de las autoridades hace días sobre la aparición de duros falsos con el busto de Alfonso XIII, en Madrid, y que sepamos, nada han hecho para dar con los falsificadores.

El mercado elegido por éstos para expender piezas falsas se ha extendido, llegando á Granada, según vemos hoy en un periódico local.

De modo que mucho ojo por si acaso desde allí dá á esos duros el antojo de venirse por aquí.

**Tormenta.**—Anteanoche se observaron al horizonte del mar hacia el SO. algunas manifestaciones eléctricas, conforme anuncia *El Urcitano*.

**Nuestros telegramas.**—Han llamado extraordinariamente la atención del público los telegramas que nuestro corresponsal de Madrid nos dirigió anteaer, dando lugar á mil comentarios por parte de los aficionados á la chismografía política.

En efecto que la noticia de la suspensión del viaje á Valencia de la Corte, es inexplicable, porque despues de los preparativos que á costa de grandísimos sacrificios se venían haciendo en dicha capital, parece un marcado desaire que se hace al pueblo valenciano.

No ménos importancia reviste la dimisión que de su cargo ha hecho el Sr. Récio de Ipolá, Director General de Agricultura, y que demuestra la tirantéz de relaciones que existen entre los gamacistas y el Gobierno.

Los comentarios que ayer se hicieron con este motivo eran muy interesantes.

**Un aplauso.**—Nos congratulamos manifestando que el Sr. Alcalde, atendiendo las razones que en nuestra gacetiilla de ayer expusimos referente al paulatino desarrollo que vá adquiriendo la viruela, y deseo de evitar la

propagación de tan terrible enfermedad, ha citado á los médicos de la beneficencia municipal con objeto de adoptar las más enérgicas medidas.

Procuraremos enterarnos del resultado de la conferencia y lo daremos á conocer á nuestros lectores.

**De 12 á 2 de la tarde de ayer ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Mayo, en la Tesorería de Hacienda, de las clases pasivas.**

- Hoy 6, Jefes y oficiales retirados.
- 7, Remunerativos y exclaustrados.
- 8 y 9, Todas las nóminas en general.
- 11, Retenciones.

**El colegio del Salvador que dirige nuestro amigo D. Juan Gonzalez Bodi y que tan señalados servicios viene prestando á la enseñanza, ofrece al público una ocasión propicia para adquirir conocimientos de inglés, idioma en extremo útil á todos los cosecheros de uva.**

La clase estará á cargo de un profesor de Escocia inteligente y práctico.

Además, en otro lugar verán el anuncio que insertamos relativo al repaso de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto.

**Teatro.**—Mañana comenzará sus tareas en el teatro de Novedades la excelente compañía dramática que dirige el reputado actor señor Gonzalez y de la que forma parte la notable artista Sra. Contreras aplaudida ya por nuestro público.

El drama que se pondrá en escena es *De mala raza*, del inspirado poeta D. José Echegaray, y el juguete cómico en un acto *El novio de doña Inés*.

**Pólvora en salvas.**—Un periódico, después de dar por cierto que las escuadras rennidas en Barcelona, habrán hecho las salvas con los mayores cañones para levantar su voz, cada uno más alto que su vecino, calcula que suponiendo un término medio de carga, de 40 kilos de pólvora, por tiro, se han gastado en salvas 400.000 kilogramos, que á 2 pesetas hacen 800.000 pesetas.

Aquí viene bien aquello de que toda la pólvora se ha gastado en salvas. Como nos ha sucedido á nosotros con el ferro-carril de Linares á Almería, que después de tantos cohetes, no se ha llevado á cabo.

**Error subsanado.**—La rica propietaria, vinda, fallecida recientemente en Barcelona á que nos referimos en una de las gacetas del número anterior, ó sea el correspondiente al día de ayer, se llamaba D.ª Carmen Duimovich y Roby, y era hermana de nuestra respetable amiga y constante suscriptora Sra. doña Jesalda Duimovich, madre de nuestro compañero en las letras D. Antonio Martinez Duimovich.

**Accidente desgraciado.**—A las dos y media próximamente de la tarde de ayer, fué llevado al Hospital uno de los tartaneros que hacen el viaje diario desde esta capital á Pechina. Habiendo volcado la tartana que dirigía, cuando no hacia más que dejar la población, tuvo aquel la desgracia de caer de tal suerte, que, á un nuevo esfuerzo de la caballería de tiro, las ruedas del vehículo pasaron sobre el desgraciado conductor, fracturándole una pierna.

**Convocatoria.**—Hoy se reunirán los señores Jueces de instrucción de la provincia que han sido llamados por el Sr. Presidente de esta Audiencia, con objeto de recibir órdenes relativas al establecimiento del Jurado.

**Por los guardias de Seguridad fué conducido al arresto, en la tarde de anteayer, un vecino de esta ciudad por haber promovido un fuerte escándalo y maltratado á su muger.**

El hecho ocurrió en la calle de la Encantada.

**La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia de Almería, en circular inserta en el Boletín oficial de la provincia, advierte á las Corporaciones y funcionarios que carezcan de franquicia, cuden cuando les ocurra remitir por conducto de persona encargada al efecto, pliegos que debieran recibirse por el correo, de adherir á los respectivos sobres los sellos necesarios al peso de los mismos; los cuales inutilizados con el sello de la oficina, serán en el acto devueltos á los individuos por quienes se haga la presentación de dichos pliegos, evitando de este modo el tener que rechazar la admisión de los que adolezcan de la falta de este requisito, como ya se ha verificado en casos ocurridos.**

**Leemos en nuestro apreciable colega Las Noticias de Málaga:**

«El Gobernador de esta provincia señor don Ramon Larroca, se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha postrado en cama durante estos últimos días.»

Lo celebramos y deseáramos leer cuanto antes la noticia del total restablecimiento del que durante algun tiempo, también desempeñó el mismo cargo en esta provincia.

**Indicaciones meteorológicas.** Según telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 763 N. O. calma; París 764 N. N. E. calma; San Sebastian 762 N. O. calma tranquila; Bilbao 760 S. E. viento tranquila; Coruña 760 S. O. brisa fuerte pica-da; Vigo 761 O. brisa tranquila; San Fernando 762 S. E. viento pica-da; Alicante 764 N. E. brisa rizada; Barcelona 767 E. N. E. calma agitada; Palermo 765 calma.

**Sres. Scott y Bowne.**—Orense 8 de diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Como médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.

Dr. Ramón Quesada Borrajo.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Ternera á la burdelesá.

**ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS**

DE LA AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 3 de Junio.

El 4 por 100 interior se cotizó esta tarde á 68'85 dinero. Firme.

**Extranjero.**

Paris 3 (8 mañana).—Varias Agencias telegráficas de Londres han comunicado á los periódicos un despacho de Berlin participando haber surgido un grave conflicto entre el Emperador Federico y su Consejo de Ministros, haciendo causa común con éste el Canciller Bismarck.

Uuos atribuyen la dimisión á la política internacional, contrariada en estos momentos por el Emperador; y otros á haber suspendido la ejecución de un decreto prorrogando la legislatura del Reichstag.

La noticia causó profunda sensación en todos los Círculos, pues sabido es el delicado estado de salud del Emperador y la diversidad de criterio que suele tener con las propuestas del Príncipe Bismarck.

Londres 2 (9 noche).—Acaba de recibirse la noticia de haberse ido á pique un hermoso vapor con bandera inglesa en el mar de las Indias.

Han perecido 173 pasajeros y 42 tripulantes.

La catástrofe tuvo por causa el haber reventado las calderas de la máquina por mucha presión.

**Senado.**

Seis tarde.—Nótase más concurrencia que de costumbre en el Salón de Conferencias. Sin duda la nueva actitud política en que se le supone al General Martinez Campos será motivo suficiente para que durante tres ó cuatro días continúen los cabildos y se hagan mil conjeturas, destituidas de fundamento.

Algunos políticos esperan que el Sr. Duque de Tetuan promueva un debate en esta Cámara, ya con motivo de la larga ausencia del Rey y de la Reina Regente, ya por cuanto se viene diciendo de la dimisión del Capitán general de Castilla la Nueva.

Además se afirma que este ex-Ministro discrepante aludirá al General Martinez Campos para que haga públicas sus declaraciones contrarias á varios puntos de la política del actual Gobierno.

Los ministeriales lamentan que con el manto de liberales se haga una guerra cruel al partido cuando lo correcto es salir de la casa propia para combatir al adversario.

No obstante estas lamentaciones, los amigos del Sr. Sagasta no creen llegado el momento de romper con los elementos de la derecha de la fusión, ya por la estrecha inteligencia en que viven el Presidente del Consejo, y el Sr. Alonso Martinez, cuanto porque se hacía difícil gobernar con las actuales Cortes; y estos último sería precipitar demasiado los acontecimientos.

—Siguen siendo objeto de preferencia en las conversaciones cuanto directa ó indirectamente pueda influir en los asuntos militares.

Los ministeriales dicen, que el Gobierno hizo cuanto pudo para que se discutieran ahora las reformas, inspirándose en un amplio espíritu de transacción; pero un precepto constitucional obligó la suspensión del debate.

Por lo demás el Gobierno, y con él todos los Jefes de los partidos monárquicos, creen un sagrado deber el evitar á toda costa que se fomenten antagonismos que producirían graves males al ejército.

**Congreso.**

Seis treinta tarde.—Algo más animado el Salón. Conforme iban llegando los políticos preguntaban á los ministeriales más caracterizados: ¿se le admitirá la dimisión al General Martinez Campos? Difícil es dar la contestación en términos absolutos.

El Ministerio entero quiere que continúe el actual Capitán general de Madrid; pero tal había de ser la resistencia del General Martinez Campos y los deseos de mortificar á determinado personaje con públicas exigencias, que no habría más remedio que presentar á la firma de la Reina el decreto aceptándole la dimisión.

Por fortuna para el actual Gabinete, el Sr. Alonso Martinez regresará á la mayor brevedad de Valencia, y hará comprender al General Martinez Campos que todo lo ocurrido ni tiene importancia, ni existe más motivo que para una franca y leal explicación

que dará particularmente el General Cassola.

**Impresiones.**

Seis cuarenta tarde.—Nada nuevo ocurre. Como era de esperar, el Gobierno no admite la dimisión del General Martinez Campos.

—Hay curiosidad por conocer el resultado de los debates que mañana se plantearán en el Senado y Congreso.

Los izquierdistas pedirán concurra España oficialmente á la Exposición de París, y el Duque de Tetuan pedirá explicaciones acerca de los motivos de la dimisión del General Martinez Campos.

—En todos los centros políticos se aseguraba esta tarde que la Reina, tan pronto como se restablezca la Infanta Teresa, que padece el sarampión, regresará á Madrid por Zaragoza, á consecuencia de haberse declarado la diferencia en Valencia y donde los calores se han acentuado.

El salón de Conferencias del Congreso, menos animado que de ordinario, por ser día festivo, ha sido, sin embargo, bolsin donde se ha cotizada el papel político con el interés que lleva en sí el tan debatido asunto de la dimisión del general Martinez Campos.

Coméntase mucho el artículo que *El Liberal* ha publicado en su número de hoy, de muy buen efecto para muchos ministeriales; pero de penosa impresión para los militares afectos al general Martinez Campos.

Puede observarse por el efecto que ha causado el citado artículo que la opinión en el reflejada es la opinión más predominante en el seno de la mayoría; pero dada la significativa importancia que el general tiene en la política española y la trascendencia que para los partidos monárquicos tendría una evolución de este personaje dentro de la comunión monárquica, no puede por menos de observarse alguna reserva en la manifestación de juicios sobre su conducta.

No tiene el acto del general Martinez Campos importancia política, pero pueden dársela los partidos de oposición si en el engranaje de las ideas logran tocar resortes de segura relación con la marcha del gobierno, porque para nadie es un misterio que el general Martinez Campos, es poco partidario, aunque no ostensiblemente, de los proyectos militares del ministro de la Guerra.

En la sesión del Congreso de mañana defenderá el Sr. Montilla la proposición firmada por reformistas y republicanos pidiendo que se consignen un millon de pesetas en los presupuestos para que España esté oficialmente representada en la Exposición Universal de París.

Si recayera votación, los posibilistas votarán en pró de la proposición. Los conservadores la rechazarán como el Gobierno.

Mañana tomará posesión de la presidencia de Tribunal Supremo el Sr. Montero Rios.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

Recrudencia de los días 2 y 3.

PIAS. CTS.

Fielato Central..	«
Id. del Puerto..	103'38
Id. de Granada..	2'8'61
Id. de la Vega..	85'14
Id. del Sol..	27'78
Id. del Mar..	60

Total. 425'51

Almería 3 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

**BANCO HISPANO-COLONIAL.**

BILLETES HIPOTECARIOS DEL TESO-RO DE LA ISLA DE CUBA.

Emisión de 1880.

**Anuncio.**

Por Real orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emisión de 1880, puedan presentar sus *Titulos* al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Titulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, con-

forme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Titulos* al cobro, evitando-se así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

En Almería *Spencer y Roda*.

**ANUNCIOS.**

COLEGIO DEL SALVADOR,

(FUNDADO EN 1881)

PLAZA DE LA GLORIETA NÚM. 6.

Queda abierta matrícula desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre de las asignaturas de 2.ª enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre.

Desde el 15 de Junio se establece el preparatorio para 2.ª enseñanza. 1-15

**Pieles sábanas** Se han recibido en el almacén de curtidos de Tomás Terriza Morales, Marin 10 y 12.

Este año para mas economía del público se venderán por peso.

Pieles alemanas en colores á 18 rs. piel. En los demás artículos surtido completo. 1-10

**Sin rival.** Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas,

fantasia, cajas iluminadas; pimientos dulces morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad chorizos extremeños y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—2.

**The Underwiting**

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las *pólizas*.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

**Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.**

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO	REALES.
Botella entera Imperial. . . . .	3'75
Id. media id. . . . .	1'75
Id. entera Doble Bock. . . . .	2'75
Id. media id. . . . .	1'50
Id. entera Mesa. . . . .	1'75
Id. media id. . . . .	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos, Pedid la marca **Cruz Blanca**, Santander.

**QUESO DE BOLA SUPERIOR**

CON VEJIGA Y SIN ELLA.

PRECIO 18 RS.—QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.

GIMESA LOPEZ E HIJOS, FÁBRICA DE CHOCOLATES.

**Alambres de superior calidad.**

Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

**SASTRERIA ESPAÑOLA**

DE E. TORRES.

Se han recibido las novedades para la presente estación, y corbatas alta novedad. 6.—REAL.—6.

**Encuadernacion.** En la calle

Real núm. 16, acaba establecerse un taller de encuadernacion donde se empastarán toda clase de libros y obras hasta del mayor lujo y se barnizarán toda clase de mapas, y se harán otros trabajos correspondientes á este arte. 7-10

**BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Y VACIOS**

CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA

8-15

**EMPAQUETADORAS.**

Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Gimesa Lopez é Hijos.

**FÁBRICA DE CHOCOLATES.**

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni la comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. **JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. **NUMEROSAS IMITACIONES** Exigir la firma, **R. BRAVAIS** impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añafate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de hola, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atun en es-

cabèche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lun. s a partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos-Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argelias, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—**SERVICIO DE TANGER.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 38.

### A mis parroquianos.

Hace cuatro días anuncié mis célebres vinos del Priorato y fué tanto el favor que me dispensó el público que me veo precisado a renovar las clases con nuevo pedido que recibirá en breve.

No olvidad que el despacho de estos vinos sigue en la calle de la Glorieta. 1-4

## EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
- De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

### En el taller

de D. Basilio Carmóna, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija, Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

### Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Ensenbio Güell y B. Cigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odón Ferrer, y Sr. D. N. Joaquín Carreras.—Comisión directiva.—Sr. D. Fernando de Deñás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento de asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, **D. Antonio Martínez Cazorla.**